

PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO

MESA DIRECTIVA

Presidencia de la diputada Angélica Casillas Martínez

ORDEN DEL DÍA

7 DE DICIEMBRE DE 2017

- I. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 90, levantada con motivo de la reunión celebrada el 30 de noviembre del año en curso.
- III. Propuesta que formula la presidenta de la Mesa Directiva, para normar la discusión y votación de los dictámenes rendidos por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativos a las iniciativas de leyes de ingresos para los municipios del Estado para el ejercicio fiscal de 2018.
- IV. Recuento de las comunicaciones remitidas por los ayuntamientos del Estado, dentro del proceso a efecto de reformar los artículos 63, fracción XXI, párrafo sexto; 65, fracción VIII; adicionar al artículo 65, una fracción IX y la actual fracción IX pasa a ser fracción X, y derogar el tercer párrafo, de la fracción XII del artículo 77 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «designación del titular del organismo estatal de protección de los derechos humanos», de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, previsto por el artículo 145 de dicho ordenamiento, respecto a la Minuta con Proyecto de Decreto, aprobada por esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, el 26 de octubre del año en curso.
- V. La diputada presidenta de la mesa directiva, dará a conocer la propuesta de orden del día, que someterá a consideración del Pleno en la sesión ordinaria, que tendrá verificativo en esta fecha.
- VI. Asuntos generales.